
URGENTE: Solicitud de respuesta ante hallazgos de investigación

Juan David Restrepo <juan@loscedros.com.co>
To: Environmental Investigation Agency <info@eia-global.org>

Tue, Apr 29, 2025 at 8:35 PM

Estimados Environmental Investigation Agency (EIA)

A quien corresponda:

Agradecemos su comunicación y el ofrecimiento de responder a los hallazgos de su investigación. Valoramos los esfuerzos por promover la legalidad en el comercio internacional de productos forestales, siempre que se realicen con el debido rigor investigativo, respeto por las fuentes oficiales y verificación documental.

En atención a su consulta, nos permitimos responder con claridad y responsabilidad a cada uno de los puntos planteados:

1. ¿Obtuvo Los Cedros Hardwood Flooring los certificados requeridos para todas las exportaciones de productos forestales en segundo grado de transformación (código 4409) entre 2020 y 2023?

Sí. Desde nuestra fundación en 2010 hasta la actualidad, Los Cedros Hardwood Flooring ha cumplido rigurosamente con toda la normatividad legal vigente para la adquisición, procesamiento y exportación de madera.

Toda la madera que recibimos proviene de comercializadores madereros debidamente registrados, y debe estar amparada por salvoconductos de movilización forestal vigentes, emitidos por la Corporación Autónoma Regional (CAR) correspondiente. Esos documentos validan el origen legal, la especie, la cantidad y la ruta de movilización de la madera.

Una vez recibida en nuestra planta, cada carga es registrada por nosotros en nuestro propio Libro de Operaciones Forestales, como lo exige la legislación colombiana. Este libro, que debe estar aprobado y sellado por la CAR de nuestra jurisdicción, documenta con precisión:

- **La fecha y cantidad de ingreso de la madera**
- **El nombre del proveedor y número del salvoconducto**
- **La especie y volumen recibido**
- **El egreso o procesamiento de dicha madera en planta**

Este registro permite a las autoridades hacer seguimiento y trazabilidad completa de toda la madera procesada por la compañía. La existencia, actualización y cumplimiento del Libro de Operaciones Forestales es requisito indispensable para mantener nuestra habilitación como operador forestal legal.

Además, en cada proceso de exportación cumplimos con todos los documentos exigidos por las entidades de control, como la DIAN, ICA, ANLA y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Por lo tanto, reiteramos que entre 2020 y 2023, así como durante toda nuestra historia, Los Cedros Hardwood Flooring ha cumplido estrictamente con todos los requisitos legales, y contamos con el soporte documental que así lo demuestra.

2. ¿Puede su empresa proporcionar copias de dichos certificados?

Como empresa privada, estamos comprometidos con la transparencia. No obstante, compartimos documentación únicamente con entidades competentes en el marco de auditorías oficiales o procesos debidamente establecidos por la normativa colombiana. Invitamos a que cualquier verificación se realice a través de la ANLA, el Ministerio de Ambiente, o las Corporaciones Autónomas Regionales, quienes son las autoridades responsables del control y certificación del cumplimiento ambiental en Colombia.

3. ¿Qué medidas toma su empresa para garantizar el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales, incluida la Ley Lacey de Estados Unidos?

Adoptamos un riguroso sistema de debida diligencia y trazabilidad documental. Solo adquirimos madera de proveedores con documentación en regla, exigimos salvoconductos válidos, registramos cada ingreso en nuestro Libro de Operaciones Forestales y cumplimos con todos los requisitos establecidos por la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) para cada exportación. Además, nuestros clientes internacionales reciben, cuando lo requieren, certificados de cumplimiento de la Ley Lacey, firmados por nuestra empresa, con respaldo en la documentación oficial exigida por Colombia.

Sobre las acusaciones de pagos a grupos armados o vínculos con territorios en conflicto:

Rechazamos de forma categórica esas afirmaciones. Los Cedros Hardwood Flooring no realiza operaciones en zonas bajo influencia de grupos armados ni ha hecho jamás ningún tipo de pago o relación con actores ilegales. Toda nuestra materia prima es comprada entregada en planta, sin participación en actividades de extracción ni logística en campo.

Nuestra planta de producción se encuentra en Urabá, Antioquia, una región donde generamos empleo formal, respetamos plenamente los derechos laborales, y hemos contribuido a la estabilización económica de comunidades afectadas por el conflicto. No operamos en el departamento del Chocó ni tenemos vínculos con zonas no habilitadas legalmente para el aprovechamiento forestal.

Comentario final

Estamos abiertos al diálogo con organismos e instituciones que actúen con responsabilidad y respeto por la verdad. Sin embargo, la difusión de afirmaciones no sustentadas o basadas en interpretaciones erróneas de la legislación colombiana puede causar graves perjuicios reputacionales. Por ello, reiteramos que toda verificación debe hacerse a través de los entes oficiales y conforme a los canales establecidos.

Quedamos atentos a cualquier aclaración adicional y agradecemos que nuestra

posición sea incluida de forma íntegra en cualquier publicación.

Atentamente,

Los Cedros Hardwood Flooring S.A.S.

El 28/04/2025, a las 7:46 a.m., Environmental Investigation Agency <info@eia-global.org> escribió:

[Quoted text hidden]